

AÑO:	2023
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	SEMINARIO DE SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL Y PARENTERAL
--------	---

Código	
--------	--

Obligatoria	
Optativa	X

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	BIOLOGICA
------------------------------------	-----------

Departamento	ENFERMERIA
--------------	------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
-----------	----------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	1er ciclo, 1º, 2º Y 3º año
--	----------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios: PLAN DE ESTUDIOS SEGÚN OCS 1300/06 (PLAN 2006)

Total	50 hs
Semanal	6 h

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
20	30	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones(en doble franja horaria)		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	2	0	2	2	

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Carlos Gustavo GOMEZ	Licenciado en Enfermería
2.	Jorge Rodolfo HOFFMANN	Licenciado en Enfermería
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.		X													6	30			
2.			X												6	30			
3.																			
4.																			
5.																			

3- Plan de trabajo del equipo docente

3.- A) FUNDAMENTACION

El profesional de Enfermería tiene cada vez mayor participación en su desempeño dentro del equipo interdisciplinario de terapia nutricional en los ámbitos asistenciales, esta ofrece numerosas oportunidades para el hacer Enfermero tales como: *“inicio y monitoreo de la terapia nutricional enteral y parenteral, el uso de bombas infusoras para administrar la terapia nutricional en dosis y velocidades exactas, cuidado prolijo de los catéteres venosos centrales para la administración de la NPT evitando infecciones relacionadas a catéteres venosos centrales, aplicación del screening nutricional, colocación de sondas nasoenterales con la comprobación respectiva mediante placas de rayos X de abdomen simple, colocación del Catéter Central de Inserción Periférica PICC en adultos y niños y la confirmación del extremo distal por rayos X de tórax, conducción de programas de atención nutricional a domicilio, entre otras ”*; son algunas de las actividades asistenciales dentro de los cuidados nutricionales en las que el profesional tiene un peso específico importante. Por otro lado, el personal de Enfermería juega roles docentes y educativos importantes con los sujetos de cuidado y familiares. Los nuevos tiempos, y las nuevas exigencias conllevan nuevas y superiores competencias. Los estudiantes de Enfermería deben incorporar dentro de sus actividades académicas e investigativas la necesidad de un crecimiento profesional y el deseo natural de cuestionar críticamente la práctica asistencial corriente, debe ser el común denominador de su labor diaria; lo cierto es que la adquisición de conocimientos es una poderosa herramienta que contribuye al desarrollo de la Enfermería y que eventualmente se traslada a mejores y más efectivas formas de atención al sujeto de cuidado y sus familiares. Todo este conjunto de nuevos roles y actividades hacen posible que hoy, la enfermería se empodere con conocimientos y destrezas relacionadas a la terapia nutricional y de esta manera, se convierta en el profesional competente y con una experiencia notoria que avizoró e imaginó Florence Nightingale hace ya 150 años.

Este seminario está estratégicamente orientado a generar modificaciones en la práctica enfermera, dando una visión práctica y actual a los estudiantes, y tomar conocimiento de la utilización de las diferentes modalidades de administración nutricional y los equipos que se utilizan dada la importancia en el uso cotidiano que éstos tienen.

La realidad sanitaria en la que el profesional va a desarrollar su actividad no puede estar aislada del proceso formativo y del trabajo que

llevamos a cabo como docentes – formadores. No se trata sólo de mirar a las Universidades más exitosas del mundo y copiar fórmulas, cada sociedad tiene un contexto que le es propio y el nuestro está marcado por escasas políticas de Salud, recursos humanos y económicos. Quienes cursen el seminario, además deberán tener una mirada social, amplia, pluralista, inclusiva y basada en derechos de las personas. Los derechos que garantizan nuestras leyes por sobre todas creencias y valores.

Los egresados de la carrera de Licenciatura en Enfermería deben estar preparados para contribuir a la construcción de los servicios de salud que satisfagan las necesidades de la comunidad, como al sostenimiento de una mejor calidad en la atención sanitaria y éste seminario les brindará herramientas para tener un rol protagónico en esos escenarios que se volverán cotidianos, de construcción colectiva y de salud comunitaria.

Una de las metas sustantivas que debemos apuntalar en la definición del perfil del egresado, es asegurar su rol protagónico en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Estas funciones, que están generalmente enunciadas en los objetivos de las Universidades, Facultades, o Institutos relacionados a las Ciencias de la Salud, son olvidadas frecuentemente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la vida real.

También esta enseñanza innovadora busca un aprendizaje centrado en los estudiantes, que trabajando activamente en grupos pequeños en la resolución de problemas de salud prevalentes, integre conceptos y promueva el autoaprendizaje con un permanente desarrollo de la actitud crítica frente a la búsqueda, análisis y utilización de la información.

A modo de conclusión, consideramos que la orientación dada a los estudiantes deben tener en cuenta:

La legislación vigente

La promoción de la salud

La prevención de la enfermedad mediante el reconocimiento de factores de riesgo

Atender las necesidades básicas de las personas, familia, comunidad, aplicando el conocimiento científico con una marcada concepción bioética.

3- B) OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Formar a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social en la administración de la terapia nutricional enteral o parenteral.
- Incorporar conocimientos actualizados de Enfermería basados en la evidencia científica para la administración nutricional enteral y

parenteral del sujeto de cuidado.

- Adquirir habilidades y destrezas prácticas con resolución de casos inherentes al manejo de las bombas infusoras y volumétricas.
- Definir posibles complicaciones tanto en la administración como en el uso de los dispositivos.
- Comprender la importancia de la educación al sujeto de cuidado y su familia sobre el manejo y administración de la nutrición enteral.
- Desarrollar habilidades procedimentales en los Cuidado Enfermeros relacionados en la administración de diferentes alternativas de alimentación.
- Reconocer las distintas indicaciones dietoterápicas.
- Identificar las enfermedades producidas por mal nutrición y síndromes carenciales.
- Conocer las indicaciones, beneficios y posibles complicaciones de la alimentación enteral y parenteral.
- Desarrollar un plan de cuidados desde la colocación de la vía de administración hasta la finalización del tratamiento.

3- C. BIBLIOGRAFIA

- Sobotka. Bases de la Nutrición Clínica. ESPEN 2000, 2da Edición en Español.
- López L, Suárez M. Fundamentos de Nutrición Normal. Buenos Aires: Editorial El Ateneo; 2004
- Gorban Miryam K. de. Seguridad y Soberanía Alimentaria, Miryam de Gorban K. [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Colección Cuadernos, 2011. Cap. El Estado como garante del derecho humano a la alimentación adecuada pág. 65 Marcos Ezequiel Filard,
- Ministerio de Salud. Guía de Práctica Clínica de Soporte Nutricional Enteral y Parenteral en pacientes hospitalizados y domiciliarios. Resolución 1548/2007.
- Longo, E. Guías alimentarias para la población argentina: manual de multiplicadores. 1º Edición. Buenos Aires: Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas; 2010.
- AANEP. Normas de la Buena Práctica Clínica del Soporte Nutricional Artificial (SNA) en pacientes adultos hospitalizados. 2008.
- Estándares para el desempeño profesional de las enfermeras de terapia nutricional en España. Revista nutrición y cuidados. volumen nº 5. 2016

- La enfermera de nutrición como educadora y formadora asistencial en atención primaria y en el ámbito hospitalario. [Nutrición clínica y dietética hospitalaria](#), ISSN 0211-6057, [Vol. 28, N°. 3, 2008](#), págs. 9- 19

4.- PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: Dietoterapia. Definición. Dietas Terapéuticas. Utilización de la Dietoterapia en las diferentes patologías y estados biológicos. Parámetros nutricionales modificados en las dietas terapéuticas. Dietas progresivas. Modificación de la consistencia y textura: dieta hospitalaria general, líquida, blanda, licuada, procesada, adaptada a situaciones especiales.

UNIDAD 2: Valoración nutricional. Variables intervinientes en el estado nutricional de los individuos. Procesos del cuidado nutricional. Identificación de los factores protectores y de riesgo del estado nutricional. Valoración del estado nutricional (antropométrica y laboratorio). Medidas antropométricas: peso, talla, IMC, PI, PH, PAE.

UNIDAD 3: Enfermedades producidas por falta de nutrientes. Anemias nutricionales; hierro Hem y no Hem. Recomendaciones para prevención y tratamiento. Desnutrición; mala nutrición, la industria de la alimentación y los hábitos de consumo. Cambios de la conducta alimentaria. Factores socioculturales, económicos, psicológicos. Síndromes carenciales, Rehabilitación nutricional, Dieta hipercalórica, dieta hiperproteica, dietas de “moda”, Bulimia y Anorexia nerviosa. Diagnostico enfermero, clasificación, plan alimentación (en el Plan de Cuidados).

UNIDAD 4: Alimentación del paciente con problemas de alcoholismo, aspectos nutricionales del paciente enlista y de las enfermedades relacionadas con el alcohol.

UNIDAD 5: Nutrición enteral y parenteral Nutrición enteral: concepto, vías de administración, indicaciones. Productos nutroterapicos. Sondas, colocación. Métodos de administración. Complicaciones. Nutrición parenteral: concepto, clasificación. Indicaciones. Complicaciones. Alimentación de transición. Responsabilidades de enfermería y equipo de salud. Manipulación e higiene de las fórmulas enterales y parenterales.

UNIDAD 6: Cuidado nutricional ante factores de riesgo y cardiopatías. Hipertensión arterial: diagnóstico enfermeros, clasificación. Recomendaciones. Selección de alimentos. Dislipemias: Diagnósticos enfermeros, clasificación. Tratamiento dietético. Selección de alimentos. Selección de grasas: saturadas, mono insaturadas y poli insaturadas. Colesterol. Aterosclerosis. Factores de riesgo.

UNIDAD 7: Sobrepeso y obesidad. Clasificación. Etiología y fisiopatología. Factores asociados a la obesidad. Obesidad como factor de riesgo. Pilares del tratamiento. Prevención y plan de cuidados enfermeros.

UNIDAD 8: Diabetes tipo I y II. Definición. Diagnósticos enfermeros. Clasificación. Pilares del tratamiento. Insulinoterapia. Hipoglucemiantes orales. Tratamiento dietético, selección de alimentos. Educación diabetológica. Complicaciones agudas y crónicas.

UNIDAD 9: Dietoterapia en patologías renales. Insuficiencia renal aguda y crónica. Tratamiento conservador y diálisis. Manejo de alimentos según sodio, potasio y fósforo. Recomendaciones al paciente.

UNIDAD 10: Dietoterapia en patologías digestivas. Plan adecuado gástrico. Recomendaciones. Plan adecuado intestinal. Recomendaciones para diarrea, constipación. Enfermedad celíaca. Recomendaciones alimentarias para: insuficiencia hepática, colecistitis, colelitiasis, pancreatitis.

UNIDAD 11: Dietoterapia del pre-operatorio y del post-operatorio. Dieta adecuada del post operatorio. Dieta de preparación para estudios diagnósticos.

5- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

- *Resolución de problemas:* Casos clínicos en los cuales el estudiante deberá resolver su intervención para solucionar situaciones emergentes, para ello deberá apropiarse del marco teórico de referencia adquirido.
- *Tareas de investigación,* ejemplo: tipos de alimentos, calidad, cantidad, horarios y cumplimiento de las cuatro comidas que consume el núcleo familiar de acuerdo a las variables económicas, sociales, culturales

- *Realización de proyectos*, basándose en la tarea de investigación sobre *“Tipos de alimentos, calidad, cantidad, horarios y cumplimiento de las cuatro comidas que consume el núcleo familiar”* para mejorarlo y fortalecer un plan nutricional.
- *Resolución de guías de estudio*: Elaboración de planes de cuidados enfermeros, con abordajes en los distintos niveles de atención.

Metodología de abordaje:

- *Clases teóricas*: Se llevarán a cabo una vez por semana, en doble franja horaria, trabajando en la explicación de los aspectos fundamentales de los contenidos. La metodología empleada será de acorde al número de estudiantes y la disposición áulica, estas podrán ser: presenciales y/o virtuales
- *Clases teórico-prácticas*: Se realizarán una vez por semana, en doble franja horaria, se tendrá en consideración para su planificación número de estudiantes y la disposición áulica, la metodología empleada será: Como primera elección trabajar en el gabinete de simulación, Mesas redondas y/o Paneles de Discusión, Taller educativo y/o grupo operativo (presenciales y/o virtuales), empleándose técnicas de trabajo grupal. Se formarán pequeños grupos de discusión donde se analizarán situaciones problemáticas. Las conclusiones grupales serán debatidas en una exposición grupal o plenario tratando de arribar a síntesis final.
- *Laboratorio de simulación*: Los talleres se harán una vez por semana con no más de 16 estudiantes por comisión.

*Se requerirá una asistencia mínima del 60% tanto a las instancias teóricas, teóricas - prácticas como de laboratorio de simulación. Todas tendrá DOBLE FRANJA HORARIA.

Modalidad didáctica:

Se trabajarán en los talleres prácticos: *“Materiales utilizados en la nutrición enteral a corto y largo plazo y las vías de acceso”* y el manejo de *“Bomba de Infusión Continua: modal uso y programación”*. Se realizarán en doble franja horaria con una duración de 45 minutos. De acuerdo a la cantidad de estudiantes en la cursada se considerará replicar en los meses siguientes. Se realizarán talleres de forma virtual,

acorde a la necesidad del grupo.

6- CRITERIOS DE EVALUACION:

Aprobación de las evaluaciones parciales (y/o sus recuperatorios); aprobación de la evaluación final y cumplimiento del porcentaje de asistencia a los talleres en el laboratorio de simulación y/o trabajos prácticos en aulas.

- Evaluación Diagnóstica inicial: sobre los conocimientos previos que poseen los estudiantes sobre la asignatura de Principios de la Terapéutica Farmacológica y Dietética (311). Plan de estudios OCA 2337/17 (plan 2017).
- Evaluación Sumativa: Se llevará a cabo a través de evaluaciones parciales individuales y/o grupales, orales o escritas; con sus respectivos recuperatorios con una nota de 4 (cuatro) puntos para aprobar el parcial o 6 (seis) puntos para promocionar la materia.
Total de parciales: 2 (dos) con sus respectivos recuperatorios.

Evaluación final (se requiere tener aprobada previamente la cursada) y se desarrollara de manera individual, grupal, oral o escrita según las normativas vigentes en la UNMDP. Para considerar aprobada la cursada el estudiante deberá haber aprobado las evaluaciones parciales y/o sus recuperatorios con una nota de 4 (cuatro) puntos o mayor; haber cumplido con el porcentaje mínimo del 60% de asistencia en todas las instancias, incluidos los Talleres en el Laboratorio de simulación.

- Laboratorio de Simulación: Se evaluará el conocimiento adquirido en los talleres realizados sobre “Materiales utilizados en la nutrición enteral a corto y largo plazo y las vías de acceso” y manejo de “Bomba de Infusión Continua: modalidad de uso y programación”.